



Runa

ISSN: 0325-1217

ISSN: 1851-9628

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Lazar, Sian; Wolanski, Sandra

Una antropología 'del parentesco en la política'. Interés, sujeto colectivo y parentesco en los sindicatos argentinos

Runa, vol. 44, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 45-67

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

DOI: <https://doi.org/10.34096/runa.v44i2.12905>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180875592003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UNEM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Una antropología 'del parentesco en la política'

Interés, sujeto colectivo y parentesco en los sindicatos argentinos



Sian Lazar

Department of Social Anthropology, University of Cambridge. Cambridge, Inglaterra, Reino Unido
 ID 0000-0002-0056-6333
 Correo electrónico: SL360@cam.ac.uk

Traducción: Sandra Wolanski (CITRA-CONICET).

doi: 10.34096/runa.v44i2.12905

Nota de los editores: Artículo traducido y revisado a partir del original publicado en la Revista Journal of the Royal Anthropological Institute (N.S.), 24(2) (marzo 2018), 256-274. El artículo original recupera la Malinowski Memorial Lecture dictada por la autora en 2016 en el Departamento de Antropología de la Londres School of Economics. Versión revisada por la autora

Resumen

En este artículo propongo una antropología del parentesco en la política, entendida como un análisis que hace foco en las imbricaciones cotidianas entre parentesco y política que se producen en un espacio político dado, y sus implicancias para la construcción de sujetos políticos. Describo el lugar del parentesco en las delegaciones sindicales de trabajadores/as estatales en Argentina de tres maneras: primero, los lenguajes del parentesco movilizados para describir filiaciones y disposiciones políticas, en especial el lenguaje de la herencia; segundo, las relaciones familiares en el ingreso de trabajadores/as al Estado y en la militancia; y tercero, las prácticas de creación de parentesco (*kinning*) en tanto relaciones (*relatedness*). La combinación de estos tres modos de parentesco crea al sindicato como grupo de parientes y le permite actuar políticamente sobre el mundo con el objetivo de transformarlo.

Palabras clave

Política; Parentesco; Sindicatos; Empleados estatales

An anthropology 'of kinship in politics': Interest, collective subject and kinship in Argentine trade unions

Abstract

In this article I argue for a kinship anthropology of politics, understood as a focus on the day-to-day imbrications of kinship and politics in a given political space, and the implications of that for the construction of political subjects. I describe kinship within shop-floor-level trade union delegations of state employees in Argentina in three different ways: first, languages of kinship

Key Words

Politics; Kinship; Trade Unions; Public sector employees



mobilized to describe political allegiance and dispositions, especially inheritance; second, family connections in recruitment and activism; and, third, practices of kinning as relatedness. The combination of these three kinship modes creates the union as kin group, and enables it to act on the world politically in order to transform it.

Uma antropologia do 'parentesco na política': Interesse, sujeito coletivo e parentesco nos sindicatos argentinos

Resumo

Palavras-chave

Política; Parentesco; Sindicatos;
Empleados públicos

Neste artigo proponho uma antropologia do parentesco na política, entendida como uma análise que se debruça sobre as sobreposições cotidianas entre parentesco e política que ocorrem num determinado espaço político e suas implicações para a construção dos sujeitos políticos. Descrevo o lugar do parentesco nas delegações sindicais dos trabalhadores estatais na Argentina de três maneiras: primeiro, as linguagens de parentesco mobilizadas para descrever filiações e disposições políticas, especialmente a linguagem de herança; segundo, as relações familiares na entrada dos trabalhadores no Estado e na militância; e terceiro, as práticas de criação de parentesco (*kinning*) como relações (*relatedness*). A combinação desses três modos de parentesco cria o sindicato como um grupo de parentes e permite que eles atuem politicamente sobre o mundo com o objetivo de transformá-lo.

Introducción: reintroduciendo el parentesco en la política

A fines de octubre de 2012, alrededor de cien trabajadores/as estatales de un importante ministerio argentino se congregaron en el gran auditorio del edificio ministerial para realizar un homenaje a Néstor Kirchner en el segundo aniversario de su muerte. La juventud del sindicato había organizado este evento que conmemoraba al expresidente. Habían preparado un video, que introdujo un joven delegado. Con la voz quebrada de la emoción, afirmó en esa presentación que, cuando Néstor murió, “perdimos a un dirigente político, la oposición perdió a un rival y algunos a un enemigo, pero muchos de nosotros hemos perdido a un padre”. Mientras se realizaba la proyección, varios de los presentes estallaron en lágrimas, asistiendo a las imágenes que referían al rol de Néstor en el pago de la deuda con el FMI y a la derrota del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), lo mostraban en actos campaña con su esposa (en ese momento presidenta, Cristina Fernández de Kirchner) y en eventos públicos con otras figuras políticas importantes de la izquierda de la región, como Hugo Chávez, Fidel Castro e Luiz Inácio Lula da Silva. Cuando el video hubo terminado, tomó la palabra el secretario general de la delegación del sindicato, un hombre carismático de cincuenta y largos años. Parándose frente a la pantalla, sostuvo en su discurso que los Kirchner habían frenado treinta años de decadencia en el país, afirmando “Vengo de una familia peronista y pensé que nunca íbamos a recuperar nuestra dignidad como país”. Al final de su discurso, aplaudimos una vez más y nos paramos para entonar la marcha peronista. A medida que cantábamos, que el volumen iba subiendo y que movíamos nuestros brazos al ritmo de la letra, pude –al menos en lo

que respecta a mí— experimentar con fuerza el sentimiento de estar juntos y de compromiso compartido que la marcha evocaba.

Cuatro aspectos de esta historia son significativos para el argumento que quiero desarrollar aquí. En primer lugar, el homenaje fue un momento de sociabilidad colectiva, compartido por un grupo de trabajadores/as que se definen como peronistas. En segundo lugar, aunque estaba organizado por el sindicato, no incluyó únicamente a sus miembros, sino que asistieron también algunos de los funcionarios —un aspecto importante de eventos como aquel, que permiten construir relaciones basadas en una identidad política común más allá de las divisorias entre empleador/empleados—. Esas relaciones son importantes porque muchas veces allanan el terreno para las negociaciones referidas a cuestiones más abiertamente políticas, como las condiciones de trabajo. En tercer lugar, el video que se presentó ese día conmemoraba algunos de los hitos políticos clave que tuvieron lugar durante la presidencia de Néstor Kirchner, tales como la conquista de la independencia frente al FMI. Finalmente, el joven militante no solo expresó con lágrimas la profundidad de su involucramiento emocional con la política, sino que se refirió a Kirchner como su padre; mientras que el secretario general de la delegación enmarcó su discurso declarando su proveniencia de “una familia peronista”. Esta imbricación de lenguaje del parentesco, ideología política, práctica política local y sociabilidad colectiva es clave para la fortaleza de los sindicatos y otras agrupaciones políticas peronistas en Argentina hoy. En este artículo, exploro el modo en que ella se desarrolla en el día a día de una delegación sindical, a través de un análisis de la comensalidad y la sociabilidad entre los militantes, a la luz de la literatura antropológica clásica sobre el parentesco. Esta estrategia analítica discute la afirmación del interés como principal motivación para la acción política, y focaliza en cambio la atención en el cultivo de la delegación sindical como un sujeto o un yo colectivo (*collective self*).

Comenzando con el trabajo de Malinowski, los antropólogos han discutido ampliamente la noción decimonónica del “hombre económico”: la persona que opera única —o primordialmente— en base a la lógica formal económica y el cálculo en función del interés propio. Se trata de una filosofía de la motivación económica que se presume universal y que es todavía dominante hoy, aunque no en la antropología. Sin embargo, a pesar de su cuestionamiento a lo que estaba en vías de convertirse en una poderosa ortodoxia económica, resulta sorprendente que Malinowski no haya examinado de la misma manera aquello que podríamos denominar “el hombre político”: la persona política motivada por el interés. En *Crimen y costumbre*, por ejemplo, nos dice que “en conjunto, el nativo continúa en el consorcio, y cada cual trata de cumplir con sus obligaciones, ya que se ve impelido a ello, en parte por inteligente egoísmo, y en parte por obediencia a sus ambiciones y sentimientos sociales” (Malinowski, 1985, p. 44). De manera similar, Malinowski describió la sumisión a las reglas del derecho civil como derivada de

la apreciación racional de causa y efecto por parte del nativo, combinada con cierto número de sentimientos sociales y personales tales como ambición, vanidad, orgullo, deseo de destacarse por la exhibición y también por el cariño, amistad, devoción y lealtad al allegado. (Malinowski, 1985, p. 74)

La noción de “inteligente egoísmo” como motivación política es una figura cuya importancia supera el trabajo de Malinowski. Las comprensiones de la política como basadas en el interés se han tornado fundamentales tanto para la teoría política académica como para las teorías populares de la política, en

particular en relación con el surgimiento del capitalismo y los supuestos vinculados a él sobre la noción de motivación (Hirschman, 1977). La importancia de la política del interés se refleja, por ejemplo, en los estudios de la ciencia política sobre el corporativismo y el clientelismo, así como en las discusiones tanto académicas como públicas sobre el comportamiento electoral y la falsa conciencia, o en el sentido común de que los partidos políticos representan (o deberían representar) distintos grupos de interés.¹ Incluso en estudios políticos comparativos de procesos como el clientelismo, que reconocen la importancia de los grupos de parentesco en las redes políticas, subyace habitualmente un supuesto de motivación utilitaria (Lomnitz, 1995; Auyero, 2001; Levitsky, 2003). Sin embargo, también existe un amplio reconocimiento –sin lugar a dudas entre los antropólogos– de que los aspectos instrumentales de la política cuentan solo una parte de cualquier historia, y que las comprensiones de la política basadas en el interés solo la explican hasta cierto punto. En cambio, “los sentimientos sociales y personales” han sido aspectos más atractivos para los estudios antropológicos, desde las preocupaciones fundacionales de la disciplina sobre el parentesco hasta los giros más recientes de la antropología política hacia el afecto, la subjetividad, etcétera.

En este artículo, quiero focalizar sobre la relación entre parentesco y política. Trabajos recientes en la academia anglosajona han abordado el parentesco desde la antropología política, en estudios que incluyeron el rol de los lenguajes culturales del parentesco para la comprensión del nacionalismo (Alonso, 1994; Herzfeld, 2007; Eriksen, 2010; Wade *et al.*, 2014) y la realeza divina (Forbes y Michelutti, 2013); o el modo en que los regímenes coloniales operaron a través de la regulación de la intimidad (Stoler, 2002; Bear, 2007). Además, un importante libro ha explorado de manera reciente la relación entre el parentesco y los dominios “modernos” de la política y la economía (McKinnon y Cannell, 2013a). Aquí quiero inspirarme en una problemática que abordaron las discusiones más antiguas sobre el parentesco y que para Malinowski era “el verdadero objeto del estudio del parentesco”, es decir, “los procesos de extensión del parentesco desde sus orígenes extremadamente simples en la maternidad o la paternidad, hasta sus múltiples ramificaciones y complejidades en la membresía adulta a la tribu, el clan y el grupo local” (Malinowski, 1930, p. 25, las traducciones son propias).

Por supuesto, esta afirmación reposa sobre una distinción entre el parentesco en la familia y su extensión más allá de ella. Esa distinción era necesaria en la agenda de Malinowski, quien buscaba desterrar las anteriores aproximaciones evolucionistas al parentesco, en particular en el contexto de los debates sobre los sistemas de parentesco clasificatorio y la extensión de los términos de parentesco a partir de la unidad progenitor-hijo hacia otros parientes genealógicos.² Sin embargo, para encontrar ejemplos etnográficos del programa malinowskiano de estudio de la extensión del parentesco, debemos remitirnos a sus discípulos, y aquí, los estudios de Meyer Fortes y Evans-Pritchard cobran un importante papel.³ Ambos separaron también el “parentesco interpersonal” del dominio “político-jural”, y todos asumieron por igual que el “parentesco interpersonal” era ampliamente universal, y atravesaba todos los tipos de sociedades.⁴ La distinción clave para estos autores fue la existente entre las “sociedades modernas”, donde el “dominio político-jural” estaba gobernado por el Estado, y las sociedades más “primitivas”, donde se organizaba a través del parentesco, y específicamente a través del sistema de linajes (Fortes y Evans-Pritchard, 1940; ver también la discusión en McKinnon y Cannell, 2013b).

1. Por ejemplo, en las teorías sobre el corporativismo y el pluralismo (ver Schmitter, 1974; Malloy, 1977; Wiarda, 2005). Sobre intereses y democracia más ampliamente, ver Schmitter (2006), Christiano (2015) y Korab-Karpowicz (2017).

2. En su artículo de 1930, Malinowski fue especialmente polémico en su ataque a estos debates, considerándolos como una “bruma especulativa” basada en “un álgebra bastarda” de términos de parentesco. Los debates estaban centrados en la cuestión del parentesco clasificatorio, y distintos teóricos proponían que los términos de parentesco se extendían a partir de la familiar nuclear, de acuerdo con un sistema clasificatorio, lo cual daba cuerpo y cobraba sentido como una teoría de la sociedad –en el sentido de Lewis Henry Morgan– si las sociedades albergaban en su seno una historia de matrimonios de grupo. (continúa en página 63)

3. Fortes fue discípulo de Seligman y también de Malinowski en la Londres School of Economics. Evans-Pritchard fue discípulo de Marett en Oxford, pero asistió a los seminarios de Malinowski en Londres (Kuper, 2015).

4. Este señalamiento es realizado por Janet Carsten en su introducción a la compilación *Cultures of relatedness* (2000). Ver también McKinnon y Cannell (2013b). Carsten señala también que, si Fortes se hubiera realmente apegado a rajatabla a su postulado de dejar el parentesco interpersonal para un estudio de carácter psicológico, no contaríamos con el material tremendamente rico sobre las relaciones interpersonales que encontramos, de hecho, en su libro *The web of kinship among the Tallensi* (1959).

Hoy en día, los antropólogos han refutado completamente la idea de que el “parentesco interpersonal” sea universalmente invariable. Desde hace tiempo, además, desde la antropología jurídica se han explorado también los modos en que las fronteras entre parentesco interpersonal, sistema de linajes y relaciones jurales se hacen difusas (por ejemplo, Gluckman, 1965). Desde las décadas de 1970 y 1980, los estudios desde el feminismo discutieron la naturaleza generizada de la distinción entre un dominio interpersonal y otro político-jural, así como sus raíces en diferencias asumidas como naturales (Rosaldo y Lamphere, 1974; MacCormack y Strathern, 1982; Collier, 1987). Sylvia Yanagisako y Jane Fishburne Collier sostuvieron enérgicamente que trascender esta dicotomía es crucial, ya que “las oposiciones asumen la diferencia que deberíamos estar intentando explicar” (1987, p. 29, traducción propia), y argumentaron que un programa de investigación mucho más pertinente apuntaría a indagar los medios a través de los cuales dichos dominios llegan a parecer autoevidentes, así como autoevidentemente generizados. Más recientemente, Susan McKinnon y Fenella Cannell argumentaron que esta separación de dominios está asociada a ideas de modernidad, que asumen que “las sociedades modernas se caracterizan por una separación entre los dominios del parentesco, la economía, la política y la religión, y que cada uno de esos dominios se distingue por formas de relaciones sociales fundamentalmente distintas” (2013b, p. 15, traducción propia). Sostuvieron que –al menos en los estudios antropológicos, si no en la vida diaria– existe una suerte de “tabú en realizar lecturas que atraviesen las fronteras entre dominios” (2013b, p. 15, traducción propia), o una expectativa de separación en forma de tipos ideales. Y por ende, los actos institucionales (tales como la ley, pero también las investigaciones académicas) separan dominios que en la práctica cotidiana (y en otras prácticas burocráticas) son experimentados y se presentan juntos.

La compilación editada por McKinnon y Cannell es un ejemplo de la producción antropológica reciente que se ha nutrido precisamente del traspaso de fronteras y el desdibujamiento de los dominios preestablecidos para enriquecer nuestras comprensiones de los modos en que el parentesco influye otros ámbitos de la vida y viceversa. Los autores de ese volumen despliegan los modos en que las relaciones de parentesco dan forma a prácticas económicas tales como la manufactura textil en Italia y China (Yanagisako, 2013), la perforación de pozos petroleros en Patagonia (Shever, 2013) o la construcción de barcos en Kolkata (Bear, 2013). En particular, la contribución de Yanagisako critica la noción weberiana de la acción económica en el capitalismo moderno como constituida a través de la “lógica secular del cálculo racional” del interés (2013, p. 77, traducción propia). Esta afirmación se basa en sus investigaciones previas, en las que analizó el modo en que los sentimientos de parentesco constituyen una importante “fuerza de producción” para las compañías transnacionales de la seda tanto en Italia como en China, con las cuales desarrolló su trabajo (Yanagisako, 2002). Otros autores compilados en la colección *Vital relations* muestran los modos en que la regulación estatal da forma en América a estrategias de parentesco que incluyen el matrimonio, los nacimientos y las adopciones (Bodenhorn, 2013; Lambek, 2013). Este último trabajo es, desde mi punto de vista, un excelente ejemplo de la antropología política del parentesco.

Como complemento de este enfoque, quiero indagar en las conexiones de parentesco como fundamentales para la organización de la política: es decir, busco examinar el flujo desde el parentesco hacia la política antes que desde la política hacia el parentesco. Con esta empresa, no pretendo reinstaurar una división tajante entre dominios, aunque la división en sí misma me parece útil como dispositivo heurístico para describir los fenómenos que me interesan en

este artículo. Entonces –regresando a un lenguaje antropológico más antiguo– mi objetivo aquí es explorar algunos de los solapamientos entre el “parentesco interpersonal” y la parte “política” del dominio “político-jural” en la vida contemporánea. Para hacerlo, abordaré el ámbito intensamente político del sindicalismo en el sector público, proponiendo que ese solapamiento de dominios crea o indica una forma de la política que no puede ser explicada únicamente a través del lenguaje del interés. En su lugar, debemos buscar lenguajes alternativos, que pueden hallarse en un conjunto de términos interrelacionados provenientes de los estudios del parentesco: *concordia (amity)*, *consustancialidad* y *mutualidad del ser*.

En *Kinship and the social order* (1969), Fortes propuso que los parientes son el grupo de personas entre las cuales se aplican nociones de “altruismo prescriptivo”. Describió estas relaciones como un sentido de “concordia” (“*amity*”), basado en una “ética de la generosidad”. Desde esta mirada, “se espera que (los parientes) sean cariñosos, justos y generosos entre sí, y que no se demanden mutuamente una equivalencia exacta en las retribuciones de lo dado” (Fortes, 1969, p. 237, traducción propia). Esta expectativa puede acarrear situaciones en las que las personas esperan mucho de sus parientes sin retribuir nada a cambio, como sucedía entre los ashanti en los años 1940, donde, según Fortes, quienes eran empleados asalariados del gobierno preferían ser designados en tierras lejanas de sus aldeas natales, para escapar a ese tipo de demandas de sus parientes. La ética de la generosidad podría aplicarse también –e incluso podría ser aún más fuerte– en otras relaciones, similares al parentesco (*kin-like*). Entre estas, Fortes menciona a la hermandad de sangre, la vecindad y las asociaciones voluntarias de migrantes en los centros urbanos. En un comentario posterior sobre el ensayo de Fortes, Julian Pitt-Rivers remarcó la relevancia de la palabra “*amity*” (“concordia”), en tanto noción que incomoda la distinción entre parentesco y amistad,⁵ sugiriendo que “la concordia (*amity*) entre no-parientes ama disfrazarse de parentesco”. En ese ensayo, sostuvo que tanto la concordia (*amity*) como el parentesco derivaban de una sensación de consustancialidad (ser de la misma sustancia), y que “la consustancialidad puede ser generada de otras maneras, distintas a la procreación”, utilizando también, entre otros, el ejemplo de la hermandad de sangre (Pitt-Rivers, 1973, p. 93, traducción propia).

5. Discutida por Marilyn Strathern (2015).

Ambas discusiones reconocen una ambigüedad presente en la definición de quién cuenta como pariente y cómo se define: en el ensayo de Fortes, por ejemplo, hay un movimiento desde una definición del pariente como aquel que es miembro del mismo linaje hacia una noción más amplia de los parientes como las personas entre las cuales circula una “ética de la generosidad”. Se produce aquí una modificación sustantiva respecto del tipo de extensión del parentesco que Malinowski había propuesto en sus intervenciones en los debates sobre el parentesco clasificatorio, ya que esos debates anteriores no incluían la extensión de los términos del parentesco clasificatorio a quienes no estaban emparentados genealógicamente. Ambas propuestas analíticas hicieron también posibles las investigaciones posteriores que desarrollaron la idea de que es posible crear parentesco a través de procesos de –a menudo– comensalidad (comer en conjunto o, quizás más exactamente, alimentar en conjunto). Pitt-Rivers apunta en este sentido en su análisis de cómo se produce la consustancialidad, y el tópico de la sustancia del parentesco ha sido desarrollado de manera destacada por Janet Carsten (2000, 2004, 2013), quien mostró los modos en que la circulación de sustancia –comida, pero también sangre– genera parentesco entre las personas, junto con los lazos establecidos por la procreación.

Podemos trazar un vínculo directo entre el axioma de la concordia (*amity*), la consustancialidad y la formulación reciente de Marshall Sahlins, quien propuso pensar al parentesco como una “mutualidad del ser” (2013). Una formulación que a su vez tiene relación con otras descripciones antropológicas similares, tales como la noción de Schneider del amor como “una solidaridad duradera y difusa” (1980), o la “pertenencia intersubjetiva” de Rupert Stasch (2009). Sahlins sostiene que los parientes son “personas que son intrínsecas a la existencia del otro, mutuamente” (2013, p. 2, traducción propia) y que “considerados de manera general, los parientes son personas que se pertenecen mutuamente, que son parte uno del otro, que están copresentes en el otro, cuyas vidas están unidas y son interdependientes” (2013, p. 21, traducción propia). Para él, esta unión de vidas no necesariamente tiene lugar a través de la relacionalidad biológica (“procreación, filiación o descendencia”), sino que puede ser producida “performativamente, a través de acciones culturalmente apropiadas”; y afirma: “un catálogo de algunos de los medios más habituales de formación del parentesco posnatal incluirían entonces: la comensalidad, compartir comida, la reencarnación, la coresidencia, las memorias compartidas, trabajar juntos, la adopción, la amistad, el sufrimiento compartido, etc.” (2013, p. 5, traducción propia).

La descripción que Sahlins realiza de la “mutualidad del ser” podría también explicar adecuadamente las relaciones de enorme cercanía que tenían entre sí los militantes sindicales que encontré en mi investigación. En efecto, buscaré demostrar que la comunidad política de la delegación sindical es un proyecto común de autocultivo de sí, que a menudo se combina también con relaciones familiares *stricto sensu*; o la producción de relaciones de “familiaridad” (“participaciones intersubjetivas” o “mutualidad del ser”), al compartir tiempo, comida, acción política, compromiso, adversidades, cuidados, risas, etc. En este sentido, es importante aclarar en este punto que, en este contexto, “mutualidad del ser” no debería ser tomado como un equivalente de “semejanza” o “igualdad” del ser, y dejar en claro que estas relaciones, aunque de mucha cercanía, también son altamente jerárquicas e incluso excluyentes, y su producción requiere de un trabajo considerable.

En un conjunto de respuestas al trabajo de Sahlins en la revista *HAU*, distintos autores señalaron que podemos –y de hecho, solemos– sentir “mutualidad del ser” con personas a quienes no consideramos nuestros parientes (por ejemplo, Robbins, 2013). Quizá, entonces, el sindicato es meramente una instancia de desarrollo de una mutualidad del ser o de una concordia (*amity*) entre no-parientes pero de un modo que se parece al parentesco (*kin-like*), el cual puede ser analizado y estudiado como si estuviésemos analizando la formación de parentesco. Y eso puede ser suficiente para el argumento que propongo desarrollar aquí. Esto es, una afirmación más débil sostendría que los lenguajes analíticos provistos por la antropología del parentesco nos ayudan a comprender otros tipos de agrupamientos sociales. Sin embargo, una afirmación fuerte del mismo argumento sostendría que, en el grupo del sindicato, lo que existe *es* parentesco. En este trabajo, propongo que esto es el resultado de tres manifestaciones del parentesco distintas pero interrelacionadas: lenguajes del parentesco que son movilizados para entender los vínculos y la agencia; relaciones familiares entendidas como tales; y la producción de parentesco a través de experiencias de sociabilidad, incluyendo la comensalidad y el cuidado.

Lenguajes del parentesco: las raíces del peronismo en la familia

Entre 2009 y 2016, desarrollé trabajo de campo con los dos principales sindicatos de trabajadores/as del Estado de Argentina: Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN). A lo largo de nueve meses en 2009, y en viajes más cortos en los años subsiguientes, realicé entrevistas en profundidad con dirigentes y militantes de ATE y UPCN, tanto en sus lugares de trabajo como en las oficinas de los sindicatos. Asistí a plenarios, asambleas y otras reuniones; a cursos de formación para nuevos delegados y para aquellos con más experiencia en ambos sindicatos; a manifestaciones, conferencias de prensa y otros eventos públicos. En 2012, también pasé dos meses acompañando una delegación de UPCN en su lugar de trabajo: un importante ministerio situado en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Mis principales interlocutores fueron dirigentes sindicales, en un rango que abarcó desde delegados de base al nivel de una unidad administrativa (por ejemplo, un organismo gubernamental) hasta quienes tienen cargos en la seccional del sindicato y tienen bajo su responsabilidad al conjunto de los afiliados en la ciudad de Buenos Aires. Cuando hablo de “delegación”, me refiero al grupo de representantes sindicales en el nivel de base, en el lugar de trabajo (esto es, el ministerio o el organismo administrativo).

Ambos sindicatos representan a trabajadores/as empleados por el Estado en distintos niveles de la administración pública, incluyendo empleados en distintas oficinas estatales, y también investigadores, trabajadores/as de la salud e incluso el personal de los teatros estatales, actores y músicos. En este artículo, mi foco se encuentra principalmente en UPCN, en parte porque por un conjunto de razones terminé teniendo relaciones más cercanas con algunos miembros de este sindicato; en parte también porque UPCN se autopresenta como un sindicato peronista, que se sitúa en una posición de negociación con el empleador (que es, obviamente, el Estado), antes que como un antagonista. Esta posición se tornó más complicada de sostener una vez asumido como presidente Mauricio Macri, cuando comenzaron a producirse grietas entre quienes defendían al gobierno anterior –ahora en la oposición– y quienes sostenían que el sindicato debería negociar por igual las condiciones de trabajo con el gobierno de turno, cualquiera sea su signo político.

Muchos militantes, tanto en ATE como en UPCN, se consideraban a sí mismos peronistas, pero los delegados de UPCN habitualmente expresaban esa identidad con mayor fervor. Hasta la década de 1990, los sindicatos constituían la fortaleza más importante del movimiento peronista, y se los denominaba la “columna vertebral” del movimiento. Durante la década de 1990, cuando el presidente Carlos Menem llevó adelante un conjunto de políticas de ajuste estructural de gran envergadura, el eje de poder dentro del peronismo viró desde los sindicatos hacia las agrupaciones políticas barriales, especialmente en la provincia de Buenos Aires (Auyero, 2001; Levitsky, 2003). Luego, con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, entre 2003 y 2015, los sindicatos tradicionales recuperaron algo de su influencia, pero nunca con el peso del pasado. Hoy comparten la relevancia con las organizaciones territoriales y el grupo juvenil La Campora (Etchemendy y Collier, 2007; Etchemendy, 2013; Manzano, 2013). Peron mismo haba reunido seguidores de un espectro polıtico extremadamente amplio, desde guerrillas de izquierda marxista hasta escuadrones de la muerte anticomunistas; y esa amplitud es aun hoy una de las caracterısticas del peronismo.

Hoy en día, el peronismo es mucho más que una orientación política, y en mi trabajo de campo fue habitual escuchar hablar del peronismo como una identidad y un modo de vida.⁶ Los militantes peronistas que yo conocí solían tener un fuerte compromiso ideológico con el movimiento, pero suelen articular sus ideas a través de lenguajes del orden de lo no-racional, lo afectivo y el parentesco. Por ejemplo, una frase habitual sostiene que peronista “se nace, no se hace”. Por supuesto, las personas que yo conocí habían llegado a ser peronistas a través de trayectorias muy distintas, y muchas de ellas se habían “hecho” peronistas –y continuaban haciéndose–. Sin embargo, la frase apunta a la importancia que cobran las comprensiones y prácticas de la militancia peronista que hacen énfasis en la familia como origen.

En efecto, mis interlocutores a menudo me explicaban su peronismo a través de metáforas vinculadas a la sangre, la herencia y la experiencia familiar. Muchas veces me dijeron que uno es “peronista de corazón”, “uno nace peronista”, “lo lleva en la sangre”. Una vez, en un curso para delegados de la escuela de formación de UPCN, por error comenté que me había impresionado hasta qué punto el peronismo era “sanguinario”. Me corrigieron rápidamente, porque lo que yo había querido decir era “sanguíneo”. Los presentes se rieron de mi error, pero una vez corregido estuvieron de acuerdo en que –una vez elegida la palabra correcta– había entendido cómo se sentían.

Además de aquellas vinculadas a la sangre, otras metáforas habituales hacían referencia a la infancia. Se dice que uno es peronista “de cuna” o, muy a menudo, que “uno lo mama”, es decir, lo absorbe a una edad muy temprana. Puede ser “solo una palabra”, como me dijo una amiga, pero no deja de llamar la atención que “mamar” sea el verbo que refiere a dar el pecho a los bebés (por ejemplo, a los biberones se les llama “mamaderas”). En una ocasión, el secretario general de una de las delegaciones más grandes de UPCN, un hombre en sus treintas, combinó todos estos tropos al decir:

Uno es peronista de cuna. Mi padre ha sido secretario general del Sindicato del Cuero, de la Federación del Cuero y Afines de la República Argentina, y bueno, uno lo lleva. Yo siempre digo, toqué antes el bombo en un sindicato que decir “mamá”, antes toqué el bombo y después dije “mamá” [risas]. Uno lo lleva en la sangre. [...] Creo que lo mama desde la casa.

Entonces, el peronismo puede ser transmitido, o asumido, a través de experiencias en el hogar a muy corta edad, e incluso quizás a través de la leche materna; parece incorporarse en la persona en una etapa muy temprana de su vida. Esto puede suceder ya sea físicamente o por asociación con aspectos clave de la militancia política, tales como el bombo, en este caso, o acompañar a los padres en eventos sindicales, como manifestaciones, reuniones o pintadas en las calles.

Además de estas formas de incorporación física o experiencial, la cuna y el pecho aparecían usualmente ligados a la narración de historias, y uno de los mecanismos más importantes de transmisión resultaban ser los relatos que los padres, madres y abuelos narraban a los bebés y a los niños. Estas historias tenían a menudo como personaje principal a Eva Perón: una de las más habituales era el relato de cómo Evita le regaló a un pariente su primera máquina de coser, heladera o juguete. Para muchos, estos relatos encarnaban un sentimiento de “edad dorada”, en alusión al período de 1946-1955, cuando Perón ayudaba a la “gente humilde”. De este modo, las personas en general combinaban esas historias espirituales y afectivas de lealtad hacia figuras

6. En mi libro (Lazar, 2019), exploro las complejidades del peronismo para muchos de sus adherentes como una identidad y un modo de vida, en el caso de un grupo específico de militantes peronistas (los sindicalistas de UPCN). Obviamente, existen numerosos estudios sobre el peronismo que abarcan distintos períodos de su historia, por citar solo algunos ejemplos importantes: James (1988), Torre (1998, 2012), Auyero (2001), Levitsky (2003), Elena (2011) y Halperin Donghi (2012).

ejemplares con un discurso sobre los beneficios materiales y políticos que el peronismo trajo para el país y para la clase trabajadora. Así, la adhesión a los principios del peronismo se expresaba a través de una lectura específica de la historia argentina y del lugar que en ella ocupa la clase trabajadora, así como a través de los lenguajes de la herencia, la biología y las conexiones afectivas.

De manera más amplia, muchas personas –tanto peronistas como no peronistas– sentían que habían heredado una disposición general hacia la militancia de parte de sus progenitores, o a veces de un tío o una tía. Mis interlocutores me describieron esta disposición de distintas maneras: como una vocación de servicio, como una tendencia a indignarse frente a las injusticias o a actuar antes que solo hablar, o incluso como un virus o una adicción. Y quizás se referían a acciones tan sencillas como afiliarse al sindicato al comenzar a trabajar porque “es lo que se hace”, o a valores transmitidos en pequeños actos de solidaridad cotidianos o en las discusiones políticas en la mesa del domingo. Era una mezcla entre el propio carácter y la experiencia familiar desde la niñez. Como mostré con mayor profundidad en otro trabajo (Lazar, 2019), estas explicaciones describen procesos de subjetivación ético-política, de acuerdo con los cuales las personas se comprenden a sí mismas como constituidas por virtudes que son a la vez inherentes a su carácter y a su personalidad y pasibles de ser cultivadas en contextos pedagógicos, sociales y políticos. Estas virtudes son entendidas, a la vez, como producto de la experiencia familiar: por un lado, heredadas directamente de las generaciones anteriores; por el otro, cultivadas a partir de acciones concretas como acompañar al padre o a la madre en actividades políticas. Aquí opera un ideal de familia de tipo inclusivo, materializado en los almuerzos de los domingos con abuelos, tíos y primos, donde los adultos debaten sobre política y cultura mientras los chicos juegan.

La familia como un medio para organizar el empleo estatal y la militancia política

Puede que este énfasis discursivo en la familia no fuera tan marcado o se expresara de manera tan afectiva en el caso de aquellos militantes que no se consideraban a sí mismos peronistas apasionados, pero tampoco era inusual. Y además, más allá del discurso, encontré que la familia tenía una importancia de carácter bien práctico, vinculada con el modo en que el empleo estatal está organizado en muchos organismos.

Más de una vez, los trabajadores/as estatales me dijeron que el organismo en el que trabajaban era “como una familia”, y cuando lo hacían, esto solía tener un sentido tanto figurativo como literal. En uno de los edificios que visité –donde más del 90% de los trabajadores/as estaba afiliado a UPCN–, los delegados se describieron a sí mismos, al organismo y al sindicato en su totalidad como “una familia”, como forma de significar lo bien que funcionaba el grupo. Pero el papel de la familia en el empleo estatal va más allá del *lenguaje*, ya que las redes familiares son un medio ampliamente utilizado para el ingreso de nuevos trabajadores/as al empleo en el Estado argentino. Esta forma de organizar el empleo tiene una larga historia, especialmente en las empresas estatales, como lo han mostrado Elana Shever (2012) para los trabajadores/as petroleros/as y Sandra Wolanski (2015) para los trabajadores/as de las telecomunicaciones. En el pasado, estos empleos solían heredarse, y Wolanski muestra que, para los trabajadores/as de las telecomunicaciones, esta herencia constituía un derecho que se había perdido con la privatización de la empresa estatal, para luego ser recuperado. En el caso de los trabajadores/as estatales, los modos en que

la familia se moviliza en el ingreso de nuevos trabajadores/as parecen variar entre los distintos organismos e instituciones. Por ejemplo, un dirigente me describió a un ente en particular "como una cofradía": "amontonamos a todos los familiares ahí".

Aunque este solapamiento entre el parentesco y las redes a través de las cuales se contrataban nuevos trabajadores/as era en sí misma una cuestión bastante delicada,⁷ muchos militantes me dijeron abiertamente que la mayoría de las personas habían obtenido su trabajo a través de alguna conexión, ya sea familiar o política. Un delegado de ATE me dijo en una entrevista:

Es que nadie entra al Estado por presentar su currículum en ventanilla, la gente entra al Estado para trabajar porque es familiar de alguno, a través de los gremios o a través del funcionario [...]. Un chico de 18 años no entra por sí solo, entra porque es familiar de alguno.

Pocos de mis entrevistados fueron tan sinceros conmigo mientras los estaba grabando, pero el papel de las redes gremiales para conseguir el ingreso de miembros de la familia no se ocultaba en las interacciones cotidianas, especialmente a medida que fui conociendo mejor a mis interlocutores. En conversaciones informales, mis amigos podían discutir, por ejemplo, dónde podían encontrar un puesto para sus hijos, y cuando les pregunté a los militantes sobre sus propias trayectorias, muchos me contaron que habían "entrado" a través de un familiar. La frase que se usa es "hacer entrar" y es utilizada de un modo activo ("hice entrar a mi madre, sobrino, hijo, etc."). Un dirigente me contó que su madre había enviudado cuando él era muy chico y había trabajado como empleada doméstica por horas para mantenerlo y permitirle terminar la escuela. Cuando él llegó a la delegación del sindicato, le encontró un trabajo como cocinera en un jardín maternal, que era, en sus palabras, "el trabajo más digno en su vida".⁸

La práctica de hacer ingresar a personas a partir de redes de parentesco daba forma al sindicato de diversas maneras. En primer lugar, actualizaba la superposición entre redes de parentesco y amistad en los organismos estatales y, en consecuencia, en las delegaciones gremiales: en pocas palabras, solía esperarse que quienes conseguían su empleo a través de una conexión familiar en el sindicato colaboraran después en la delegación como militantes (ver Wolanski, 2015). En segundo lugar, el control de los ingresos era considerado una fuente importante de poder político, tanto en términos de lo que el sindicato podía hacer por sus afiliados como de su papel en las negociaciones con el empleador. En tercer lugar, afectaba a la sociabilidad, sobre la que me centraré en lo que sigue.

Sociabilidad y cuidado: la creación de parentesco (kinning)

El hecho de que el personal de un determinado ministerio habitualmente incluya a personas que están conectadas previamente como familiares o amigos ayuda a mantener una sociabilidad fluida, lo cual a su vez suele considerarse como un indicador de un lugar de trabajo de buen funcionamiento. Cuando pedí la autorización del sindicato para acompañar el día a día de una delegación, me enviaron explícitamente a una que –desde el punto de vista de los dirigentes de la seccional central– era un modelo ejemplar. Con lo cual mi material no incluyó lo que sucedía en delegaciones conflictivas, aunque sí tuve conocimiento de algunas más problemáticas. En particular, en

7. Wolanski (2015) sugiere que esto se debe a que se trata de un asunto vinculado al ámbito de lo privado, y que hablar abiertamente sobre estos temas en público es, de algún modo, sacar los trapitos al sol. Por mi parte, creo que las personas con las que hablé pensaban que yo iba a desaprobar la cuestión, y entonces se hablaba del tema más bien con cautela. Es una cuestión que es de público conocimiento y a la vez coexiste con un auténtico compromiso con los ideales weberianos de la acción burocrática, que incluyen la selección de los trabajadores sobre la base del mérito.

8. Por supuesto, la adjudicación de empleos públicos en base a redes sociales específicas tiene lugar en todo el mundo, incluidas las burocracias supuestamente weberianas del Atlántico Norte. Probablemente en ninguna parte del mundo el empleo estatal se adecúe a lo que después de todo incluso para Weber era un tipo ideal (1968). Por ejemplo, en los Estados Unidos, una proporción importante del empleo público se define –de manera explícita– políticamente; en el Reino Unido, cobra importancia la conexión con determinadas escuelas y universidades; en Francia, los empleados estatales solo pueden ser seleccionados en unas pocas instituciones de elite. Como nos recuerda Bourdieu (por ejemplo en Bourdieu y Passeron, 1977), la capacidad de una persona para ingresar y tener éxito en esas instituciones (escuelas, universidades, *grandes écoles*) está directa y fuertemente influenciada por su contexto familiar y de clase.

la delegación que acompañé durante más tiempo, encontré que su cohesión dependía del carisma de los dirigentes, su voluntad de trabajar en crear el tipo de sociabilidad que discuto en este apartado, y a veces su habilidad para acallar posiciones contrarias transformándolas en debates en tono de broma. El día que llegué, todo parecía funcionar maravillosamente. Dos de los dirigentes de la delegación me llevaron a recorrer algunas de las oficinas, saludando a los trabajadores/as con un beso en la mejilla, presentándome, explicándome quién era quién y cómo eran sus relaciones (primos, sobrinas, etc.), haciendo chistes. Es verdad que algunos de los trabajadores/as mantuvieron la mirada fija en sus computadoras, pero para el secretario general no fue difícil mostrarme lo bien que tanto él como los otros dos dirigentes conocían a sus afiliados.

Esta sociabilidad fue para mí uno de los aspectos más distintivos y atractivos del trabajo de campo que realicé acompañando la delegación del ministerio en 2012. Era importante tanto en el día a día como en los eventos especiales, incluyendo almuerzos de cumpleaños, excursiones a sitios de interés o eventos culturales organizados por la seccional del sindicato. En el día a día, pasé mucho de mi tiempo sentada en la oficina de la delegación con los militantes: charlando, fumando, discutiendo, tomando mate, café y gaseosas; comiendo pizza, galletitas, torta, sándwiches; jugando a las cartas, mirando televisión, charlando sobre las fotos de las vacaciones, ropa o libros recién comprados, o resultados de análisis médicos; leyendo el diario y discutiendo las noticias; compartiendo chismes sobre los funcionarios o sobre tensiones en otra parte del edificio; analizando volantes producidos por otros grupos políticos; contando chistes, etc. Estos encuentros tenían lugar a lo largo de todo el día, pero a medida que las horas iban pasando, cada vez estaban menos dedicados a cuestiones de trabajo. Dado que la mayoría de las personas que ocupan cargos de dirigencia en el sindicato son hombres, la sociabilidad de esos encuentros en general tenía un tono masculino, y así por ejemplo, en la televisión solíamos ver partidos de fútbol, y algunos de los hombres se quedaban en la oficina hasta bien entrada la tarde, incluso si tenían hijos chicos.

En cambio, pocas mujeres se quedaban hasta el final, y la mayoría se iba antes para cuidar a sus hijos en la casa, de acuerdo con una noción hegemónica que asigna a las mujeres la responsabilidad en los asuntos de la familia y la esfera doméstica, mientras los hombres ocupan el espacio de trabajo. La atmósfera que se desarrollaba en la oficina de la delegación era más parecida al encuentro de un grupo de hermanos adultos en la casa familiar el fin de semana que a la organización doméstica de una familia nuclear. Ambos constituyen modelos o tipos ideales para las familias argentinas, pero en la práctica, las familias de los militantes que conocí eran muy diversas. Por ejemplo, encontré a un padre divorciado con un hijo ya mayor; un padre en su tercer matrimonio y criando una segunda tanda de hijos; una madre soltera con una hija adolescente; una madre soltera con hijos adultos; una madre soltera que vivía con su propia madre y sus hijos de 10 y 19 años; una joven viuda con hijas y nietos; un padre casado con hijos adultos; una mujer lesbiana con sobrinas y sobrinos; y varios padres casados con hijos en edad escolar o preescolar. Para el lector, seguramente no pasará inadvertida la ausencia en esta lista de madres casadas con hijos en edad escolar o preescolar.

Una sustancia que en general circulaba en esos momentos de sociabilidad al final de la jornada era el mate. El mate está particularmente asociado con los sindicalistas y con los empleados públicos. Aunque también puede tomarse individualmente, las convenciones en torno a compartir el mate lo convierten en un momento muy social, una forma de comensalidad que convierte a las

personas en parte de un grupo cercano de algún tipo, a través de la circulación del mate y la bombilla. Tomar mate está tan asociado a una determinada actitud, que desde afuera ha llegado a estar vinculado a una falta de compromiso con el trabajo, como cuando la gente comenta que los empleados públicos solo toman mate todo el día (en lugar de trabajar). Pero también es considerada la bebida nacional, un ritual que afirma la argentinidad tanto como el asado. Compartir el mate no crea automáticamente un parentesco en el sentido restrictivo y tampoco está asociado especialmente con la familia (como sí el asado, por ejemplo). El mate se comparte en muchos contextos grupales sin crear automáticamente un parentesco. Más bien, lo que genera es un sentido más difuso de pertenencia grupal y, en el caso de la delegación, era una entre muchas otras sustancias que circulaban y la creaban como un grupo íntimo, por lo menos *similar* a un grupo de parentesco (*kin-like*).

Los delegados normalmente preparaban un mate cuando nos juntábamos a charlar sobre los temas del día. Podíamos conversar sobre asuntos internos del ministerio y de la delegación, temas de actualidad o sobre historia argentina. Es posible que estas últimas discusiones estuvieran influenciadas por mi presencia, y los temas de conversación fueron haciéndose cada vez menos intelectuales a medida que pasaba el tiempo. Sin embargo, podía notarse que era habitual que discutieran sobre asuntos importantes, y a los miembros de la delegación les gustaba debatir casi tanto como hacer chistes o provocarse unos a otros. Así, en esos momentos circulaba sustancia (mate u otros alimentos) pero también chistes, puntos de vista políticos, chismes, comprensiones sobre la historia del país o sobre lo que significa ser argentino, etc. A través de circulaciones de este tipo, así como del ingreso de nuevos trabajadores/as, el sindicato actualiza las redes sociales y de parentesco existentes, e incluye nuevas personas en esas redes.

Esta dinámica de grupo no solo incluía a las personas a través de la circulación de ideas y sustancia, también excluía a quienes tenían otros puntos de vista, a menos que tuvieran la confianza en sí mismos necesaria para sobresalir como el no-peronista del grupo. Varios lo hacían, y era habitual que en la mesa hubiera una o dos personas que no estaban de acuerdo con la postura política dominante. En cambio, quienes no disfrutaban de la atmósfera de sociabilidad tendían a no venir a los eventos sociales, y en cambio, se acercaban a los dirigentes para discutir los temas que les concernían de manera individual, y más temprano en el día. O bien llevaban adelante su militancia en otros espacios, como el sindicato rival (ATE) o algún partido político. No era posible ser un dirigente en la delegación sin participar en esa sociabilidad, pero no era un requisito para ser afiliado, o para acudir a los dirigentes en busca de ayuda. Sin embargo, sí es verdad que a veces los dirigentes se quejaban diciendo que había personas que solo venían a buscarlos cuando tenían problemas y necesitaban ayuda para resolverlos; y definitivamente hacían un esfuerzo mayor para ayudar a aquellos con quienes tenían más conexiones, y que –desde su punto de vista– habían contribuido a la delegación.

Además de estos tres modos en que se creaba a la delegación como un grupo de parentesco o similar al parentesco (*kin-like*) –la herencia, los lazos propiamente familiares y el compartir mate y otras sustancias–, existía un cuarto modo de hacerlo: el cuidado. Los miembros de la delegación cuidan los unos de otros y cuidan a los afiliados de distintas maneras: tanto a través de la sociabilidad como por medio de prácticas más estructuradas como la colonia de vacaciones para los hijos de los afiliados durante los meses de enero y febrero y, de manera central, la obra social del sindicato (el seguro de salud). La administración de

estas estructuras comprende una gran parte del trabajo cotidiano de la delegación a lo largo del año y, especialmente en el caso de la obra social, es uno de los atractivos más significativos del sindicato para los afiliados.

Por ejemplo, en relación con la obra social, las delegaciones normalmente administran el descuento para la compra de medicamentos, asesoran a los afiliados sobre qué tipo de plan les conviene dentro de la obra social, pueden ocuparse de recibir resultados de exámenes médicos, gestionar un transporte en ambulancia en caso de emergencia o las licencias en caso de enfermedad familiar, entre otras actividades. También a veces organizan chequeos médicos en el lugar de trabajo, o eventos educativos de promoción de la salud. La organización de estas actividades está definida de acuerdo con el género, y es en estas áreas donde es más habitual encontrar mujeres dirigentes: a cargo de "Acción Social", el área que organiza la colonia de vacaciones, la obra social, las actividades de promoción de la salud y las colectas solidarias. Ambos sindicatos también tienen complejos recreativos para uso de los afiliados, y proveen beneficios como regalos y descuentos en momentos específicos del ciclo vital, como el matrimonio o la pérdida de un familiar. Así, el cuidado va más allá de las condiciones de trabajo para abarcar la vida, y entra en el ámbito del parentesco interpersonal, donde constituye principalmente una responsabilidad femenina, nuevamente en espejo con el ideal de división del trabajo que prima en el seno de las familias argentinas.

Todo este conjunto de prácticas constituyen de algún modo "prácticas de creación de parentesco (*kinning*)", para usar el término de Signe Howell (2006). Se combinan entre sí para crear un sentido de mutualidad del ser en el seno de la delegación, y hasta cierto punto entre la delegación y los afiliados, aunque esta última relación es menos intensa. Se trata de una mutualidad del ser que es jerárquica, y está basada en la disposición de algunos a liderar mientras otros los siguen. El liderazgo se basa a menudo en un carisma personal del tipo de un padre o de un tío, así como en la habilidad para negociar y forjar estrategias en favor del colectivo. A su vez, el colectivo justifica la existencia de estas jerarquías a partir de filosofías de la organización que hacen hincapié en la "organicidad", término que para los militantes hace referencia a la disciplina y la jerarquía verticalista, y transmite la idea de que existe un grupo de personas que decide las estrategias y otro que las lleva adelante (ver Lazar, 2015 para más detalles).

Puede que se trate de una mutualidad del ser que no pertenece al orden del parentesco, y los militantes difícilmente afirmarían que la delegación es una *familia* como tal. No obstante, sostengo que la combinación de todas estas modalidades y prácticas de parentesco produce al sindicato como algo que es, al menos, muy parecido a un grupo de parentesco. Aunque el grupo de parentesco nunca concuerda exactamente con la *familia*, muchas veces hay una superposición de ambos, debido a los modos en que se producen los nuevos ingresos, tanto al empleo estatal como al sindicato. Y las delegaciones más unidas mantienen entre sí relaciones que son lo suficientemente cercanas y duraderas como para significar que sus miembros se consideran, por lo menos, como parientes.

Esta combinación de modalidades de parentesco y prácticas de creación de parentesco (*kinning*) con las redes familiares que actúan en la incorporación de nuevos trabajadores/as puede no ser tan problemática como parecería a primera vista para una antropología política del parentesco –o mejor dicho, una antropología del parentesco en la política– si regresamos a la noción de

“concordia” (“*amity*”) propuesta por Fortes y Evans-Pritchard. En la práctica, en el sindicato no existe una distinción tan claramente definida entre, por un lado, un dominio de la concordia (*amity*) en el cual se aplica una “ética de la generosidad” y, por el otro, un dominio “político-jural” –sea este definido como un sistema de linajes, el Estado o incluso simplemente una política del interés. Los elementos personales de la concordia (*amity*) incluyen tanto al parentesco como a la lealtad política (y a su vez, esta es comprendida como una convicción apasionada que en parte proviene de la familia) y ellos claramente influyen en espacios más convencionalmente “político-jurales” como la negociación colectiva. Esto se produce en parte porque, en sus negociaciones, el sindicato depende de muestras de fuerza colectiva a través de eventos rituales, manifestaciones callejeras y acciones similares; pero también –como cabría esperar– la eficacia de una delegación para negociar se basa en la habilidad de sus dirigentes para crear relaciones con los funcionarios, las cuales se asientan en redes de amistad, a veces en relaciones familiares, y en algunas de las prácticas de “creación de parentesco” (*kinning*) a través de la sociabilidad que describí más arriba, que en este caso se abren a los no-afiliados a la delegación. Estas prácticas pueden incluir, por ejemplo, la conmemoración ritual de alguna fecha importante en el calendario peronista, y son actividades a las cuales se invita a los funcionarios, como en el caso del acto con el que inicié este artículo. La delegación trabaja para crear una ética de la generosidad y un sentimiento de concordia (*amity*) tanto hacia adentro de sí misma como con el patrón, en su propio interés y para lograr objetivos políticos tales como un acuerdo salarial exitoso o la protección de los puestos de trabajo. Y así el parentesco y la política se entremezclan.

El cultivo de un sujeto o yo colectivo (collective self)

Aunque Pitt-Rivers mantuvo la distinción entre parentesco y no-parentesco en el amplio abanico de “relaciones amistosas” (*amiable relations*), su trabajo introdujo la cuestión del yo (*self*), desarrollando la noción de concordia (*amity*) de Fortes de un modo particularmente fructífero. Pitt-Rivers propuso así:

Un sistema de pensamiento que toma al individuo como punto de partida y asume que este actúa motivado por el interés personal enfrenta dificultades para explicar los comportamientos que tienen otras motivaciones... [No obstante] la mayoría de las culturas del mundo no comparten el individualismo del Occidente moderno y no necesitan explicar lo que para ellos aparece como autoevidente: que el yo no es solo el yo individual, sino que incluye –de acuerdo con las circunstancias– a aquellos con quienes el yo es entendido como solidario, es decir, en primer lugar, sus parientes. *Alter* entonces no significa ‘todos los otros individuos’ sino ‘aquello que se opone al yo, los no-amistosos (*non-amiable*)’. (Pitt-Rivers, 1973, p. 90, traducción propia)

La propuesta de Pitt-Rivers, entonces, remite a un yo intensamente colectivo y yo también quisiera afirmar esta idea, incluso si la estoy aplicando a un grupo de personas que él probablemente hubiera considerado como parte del “Occidente moderno”. Para esto, quiero introducir una noción de la antropología contemporánea de la ética: que el yo puede ser cultivado. Propongo así que prácticas y discursos de creación del parentesco (*kinning*) como los descriptos más arriba pueden ser comprendidos también como formas de subjetivación ética en el sentido foucaultiano (Foucault, 1990). Se trata de tecnologías para el cultivo de sujetos o yos colectivos que, en primer lugar, son entendidos como en parte derivados del parentesco –como sucede con la herencia de una identidad política o de una disposición ética a actuar en defensa de otros–.

Y, en segundo lugar, operan a través de modalidades de parentesco: en particular de la comensalidad, el cuidado y la circulación de sustancia y valores.

Puede parecer que estoy haciendo un salto algo brusco, de Pitt-Rivers a la antropología foucaultiana de la ética. Sin embargo, en antropología se han desarrollado importantes debates sobre las relaciones entre parentesco y ética, centrados en la naturaleza de las relaciones entre (y dentro de) las personas, y en la ética como convivencia con otros (Carsten, 2004; Lambek, 2010; Das, 2015). Robert McKinley afirma que, de hecho, es esa convivencia con otros lo que constituye al parentesco, al cual propone entender como una “filosofía sobre cómo una persona puede sentirse categóricamente obligada hacia una serie de otras personas” (2001, p. 43, la traducción es propia). Del mismo modo, Veena Das (2015) considera que la ética surge en las interacciones cotidianas entre personas emparentadas, a menudo parientes en el sentido estricto. Sin embargo, mi argumento aborda la cuestión de la ética y la colectividad desde un ángulo algo diferente: la construcción de sujetos políticos que son, al mismo tiempo, sujetos éticos. Así, me baso en las nociones foucaultianas de la subjetivación y el cultivo de sí para describir la formación de este tipo de sujetos ético-políticos.

Aunque utilizo este marco de análisis, me distancio de Foucault en dos aspectos principales. Primero, porque construyo un relato de estos procesos que otorga un papel importante al parentesco. Como afirman McKinnon y Cannell (2013b), Foucault tendió a relegar el parentesco al “orden tradicional”, considerando que en las sociedades modernas este había sido reemplazado por el biopoder. Segundo, la discusión original de Foucault sobre la subjetivación ética y el cuidado de sí adoptó una perspectiva individual o bien dialógica: para él, el yo (*self*) que se estaba cultivando era ante todo individual, si bien ese cultivo de sí podía producirse en diálogo con el confesor o alguna otra figura similar, incluso potencialmente la misma persona más adelante en su vida. De manera reciente, la tendencia de los antropólogos a descubrir yos colectivos o relacionales, incluso en las sociedades occidentales (Carsten, 2004), se combinó con la antropología de la ética para dirigir la atención analítica hacia la posibilidad de un sujeto ético colectivo, como en la investigación de Webb Keane sobre la revolución en Vietnam (Keane, 2016).⁹ Como desarrollé con más detalle en otro lugar (Lazar, 2019), los militantes sindicales se crean a sí mismos como tipos particulares de militantes tanto individual como colectivamente. Individualmente, cultivan las virtudes del compromiso, la vocación y la pasión, y las consideran como parte de su propio carácter. Para ellos, estas virtudes son las que construyen la “militancia”, una palabra que significa activismo pero que refiere a la vez al activismo como un camino en la vida política y al colectivo de militantes de un grupo político particular. En los cursos de formación para nuevos delegados, estos valores son producidos de modos más colectivos y estructurados, y son articulados tanto por los formadores como por los participantes. En situaciones rituales y sociales, la delegación incluye a los militantes en un proceso que denominan “contención”, dándoles un contexto social y político para su yo militante.

9. Ver también Laidlaw (2014), quien sugiere la posibilidad de un sujeto ético colectivo, aunque no lo desarrolla en profundidad. Faubion (2011) trabaja sobre un “sujeto ético compuesto” (*composite ethical subject*), pero entiendo que sus sujetos éticos no-individuales son más bien compuestos (por el antropólogo y el interlocutor) antes que colectivos.

En contraposición a lo que podría esperarse desde una perspectiva foucaultiana purista, estos procesos no sirven únicamente para cultivar una multiplicidad de yos individuales, sino también un yo colectivo que toma forma por contraste frente al “[a]lter... [aquello que es] opuesto al yo, los no-amistosos (*non-amiable*)”, en las palabras de Pitt-Rivers. Para los militantes del sindicato, ese “alter” varía según el contexto político: puede ser el sindicato rival,

el empleador en abstracto o el presidente de derecha que fue electo en 2015; puede ser un funcionario en particular, "el neoliberalismo" o el público en general, que estigmatiza a los sindicalistas como corruptos y corporativos.

Se trata entonces de procesos tanto éticos como de creación de parentesco (*kinning*), que crean una diferencia entre yo y otros, y por ende, crean el yo colectivo (o más exactamente, múltiples yos colectivos). Obviamente, esto tiene lugar cuando esos procesos "funcionan" de manera correcta, aunque puede no ser el caso, ya que las delegaciones se vuelven disfuncionales todo el tiempo. E incluso cuando funcionan bien, no crean un tipo singular de yo colectivo necesariamente igualitario o inclusivo, moralmente virtuoso o que siempre marcha sin problemas. En general, sucede todo lo contrario, ya que también –como en las familias– se producen exclusión y jerarquía, se sofocan los disensos o se evoluciona hacia el faccionalismo y el favoritismo. El esfuerzo que implican estas prácticas es un indicador del trabajo que conllevan, y de la tarea que debe realizarse para poder construir un yo colectivo. Y sin embargo, de alguna manera, las identidades y los yos colectivos emergen: la delegación misma, la delegación como parte del sindicato, o un sentimiento más amplio de militancia peronista. Comiendo o tomando mate juntos, llevando adelante prácticas cotidianas de sociabilidad y cuidado y en los eventos ritualizados, que constituyen ocasiones espectaculares y esporádicas, el sindicato reúne a las personas y así se constituye a sí mismo en un poderoso actor político. Los yos colectivos son cultivados a través de experiencias de unión y consustancialidad, así como a través de la circulación de sustancia.

Conclusiones

En conclusión, este tipo de producción de parientes y de un yo colectivo es parte del modo en que se organiza la política, en Argentina como en todas partes. Por supuesto, una antropología del parentesco en la política (*a kins-hip anthropology of politics*) tomaría diferentes formas en distintas partes del mundo, pero muy raramente el parentesco estará completamente ausente en la política. Considerar la relación entre ambos puede ayudarnos a forjar nuevas perspectivas sobre distintos problemas de la política contemporánea. Por ejemplo, desde la antropología del parentesco en la política podrían generarse reflexiones sobre la desigualdad, en especial sobre las desigualdades de género y generacionales, cuestiones que son parte de todos los sistemas de parentesco y de la mayoría de las aproximaciones antropológicas al mismo. También podrían producirse análisis sobre la construcción de sujetos políticos poderosos, ya sea que sostienen o impugnan la distribución asimétrica de los recursos y el ejercicio de formas de poder. En el específico caso del movimiento obrero argentino, el enfoque que propuse aquí nos muestra que no tiene sentido describir la pertenencia a una entidad política del tipo de un sindicato como (únicamente) un resultado de un individualizado "inteligente egoísmo". Y menos aún si tomamos en cuenta que en el pasado la militancia sindical podía costar la vida, y hoy en día conlleva el riesgo de la estigmatización a partir de la asociación pública de la militancia con un sistema político corrupto y de escasa legitimidad. La militancia sindical también puede implicar mucho trabajo, y tener consecuencias sobre las relaciones más íntimas y la propia salud. Desde la perspectiva de un interés egoísta, probablemente no tenga mucho sentido emprender un compromiso de este tipo: tenemos que buscar en otra parte la respuesta a la pregunta de por qué las personas dedican tanto de sus vidas a esta causa. La construcción de un sentido de grupo que genera

un sentimiento de concordia (*amity*) y una ética de la generosidad ayuda a seguir adelante frente a la estigmatización y aun cuando el “éxito” –definido como la consecución del interés (racionalmente calculado)– parece muy lejano.

En segundo lugar –yendo más allá de la afirmación de que las motivaciones para la acción política exceden el mero interés– sostengo que los procesos de construcción de yos colectivos están en el origen de la fuerza de los sindicatos. Esto se sostiene en general en la región, pero en particular es cierto en el caso de Argentina, donde esta fuerza fue puesta a prueba dolorosamente a partir de las políticas del gobierno que asumió en 2015, especialmente en el sector público. En los tres meses que siguieron a la asunción de Mauricio Macri como presidente, el 10 de diciembre de 2015, alrededor de 25.000 trabajadores/as del Estado fueron despedidos, o sus contratos temporales no fueron renovados (lo que para los sindicatos es prácticamente lo mismo). Las razones que se esgrimieron frente a la opinión pública para justificar los despidos tuvieron que ver con la adjudicación de empleos estatales a través de redes políticas: los despedidos fueron acusados de haber conseguido sus cargos a través de la política, incluso de haber ingresado a último momento antes del cambio de gobierno. Sin embargo, para fines de 2016, muchos de mis interlocutores me hablaron de estadísticas que señalaban que el número total de trabajadores/as en el Estado no había cambiado demasiado. De ello se deduce que la reestructuración de 2016 no fue tanto un ajuste en las cuentas del Estado sino una limpieza para despejar el espacio y crear lugares disponibles para la implantación de nuevas redes, respondiendo así a los imperativos de un nuevo colectivo, tan impregnado de redes de parentesco como el anterior.

En tercer lugar, los modos en que los sindicatos organizaron la defensa de los puestos de trabajo y se afirmaron a sí mismos frente a un Poder Ejecutivo relativamente débil estuvieron sustentados en los procesos de colectividad y parentesco que describí aquí. ATE se volcó a las calles, mientras que UPCN, si bien también a veces realizó movilizaciones, trabajó además en el detrás de escena para defender los empleos de sus afiliados y negociar los mejores acuerdos salariales posibles. Ambas tácticas necesitan de un fuerte sentido de la colectividad para poder llevarlas a cabo –y más aún para ser exitosas–. En el caso de las negociaciones “detrás de escena”, también requieren de la habilidad de construir vínculos con los jefes, lo cual a menudo se hace a partir de identidades de parentesco compartidas, o identidades como peronistas, y así sucesivamente.

Entonces, podríamos sugerir, para finalizar, que el parentesco es una fuerza de producción de la política en la Argentina actual, para usar términos inspirados por el análisis de Sylvia Yanagisako (2002). Y esto es así porque el parentesco produce tipos particulares de sujetos colectivos y, por ende, da forma a la política de manera significativa. Volviendo una vez más a Malinowski, los “sentimientos sociales y personales” que describí en este artículo tienen consecuencias, y no son solo una nota de color que se añade a una materia “real” de la política que estaría compuesta por el cálculo del interés (ya sea individual o grupal). Para ser clara, esto no significa que el interés no sea importante, o que los sindicalistas no actúen como un grupo de interés. Mi propuesta analítica es que situar el interés como un factor explicativo primordial en el mejor de los casos solo revela una parte de la película –y en el peor, puede inducir al engaño, como por ejemplo, cuando la única explicación para las acciones de las personas que van en contra de su interés resulta ser la falsa conciencia–. La clave está en analizar cómo surge un grupo político específico, más allá de si sus acciones subsiguientes pueden ser analizadas a través del lenguaje del

interés o de otros lenguajes alternativos. Para esta opción, propuse aquí una antropología del parentesco en la política. Esta estrategia analítica demuestra cómo las prácticas de producción de parientes construyen sujetos colectivos que pueden actuar en el mundo para transformarlo.

Notas

- 10 En su artículo de 1930, Malinowski fue especialmente polémico en su ataque a estos debates, considerándolos como una “bruma especulativa” basada en “un álgebra bastarda” de términos de parentesco. Los debates estaban centrados en la cuestión del parentesco clasificatorio, y distintos teóricos proponían que los términos de parentesco se extendían a partir de la familiar nuclear, de acuerdo con un sistema clasificatorio, lo cual daba cuerpo y cobraba sentido como una teoría de la sociedad –en el sentido de Lewis Henry Morgan– si las sociedades albergaban en su seno una historia de matrimonios de grupo. Malinowski estaba describiendo la extensión del *parentesco* más allá de las relación progenitor-hijo, y no solo la cuestión más bien arcaica de la extensión de ciertos *términos* de parentesco. Pero su versión también implicaba una teoría de la sociedad, que partía (analíticamente) de las necesidades inmediatas para construir los sistemas sociales. Esto es, su versión del funcionalismo. Otro funcionalista, Radcliffe-Brown, tomó como punto de partida –según analiza Service (1985)– el sistema social más amplio y no la relación progenitor-hijo, para analizar cómo los términos de parentesco expresaban la estructura social. El modo en que Malinowski abordó el parentesco no es disonante respecto de las formas en que el tema es estudiado en la actualidad, con la importante excepción de su psicologismo, que pretendía universal. Desde su punto de vista, el parentesco interpersonal era experimentado del mismo modo en todas partes, y esta no es la posición que prima en la antropología del parentesco hoy. Agradezco la orientación de Rupert Stasch en relación con este debate. (En página 48.)

Biografía

Sian Lazar es profesora de Antropología Social en la Universidad de Cambridge, Reino Unido. Es autora de *¿Cómo se construye un sindicalista? Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical* (siglo xxi, 2019) y *How We Struggle. A Political Anthropology of Labour* (Pluto, 2023).

Agradecimientos

Agradezco a Julieta Gaztañaga, James Laidlaw y Joel Robbins por sus comentarios a versiones anteriores de este artículo; y a Laura Bear, Perveez Mody y Rupert Stasch por sus aclaraciones sobre distintos asuntos vinculados al parentesco. También agradezco enormemente al Departamento de Antropología de la Londres School of Economics por la invitación a presentar este texto como la Malinowski Lecture de 2016; a los colegas de los seminarios de investigación en Oxford, Bergen y Edimburgo por sus comentarios acertados y desafiantes; y a los evaluadores anónimos de este artículo para el *Journal of the Royal Anthropological Institute*. Agradezco a Sandra Wolanski, traductora de este artículo y del libro vinculado, al *JRAI* por el permiso de publicarlo en castellano, y a las editoras de esta revista por la oportunidad.

Referencias bibliográficas

- » Alonso, A. M. (1994). The politics of space, time and substance: state formation, nationalism, and ethnicity. *Annual Review of Anthropology*, 23, 379-405.
- » Auyero, J. (2001). *Poor people's politics: Peronist survival networks and the legacy of Evita*. Durham: Duke University Press.
- » Bear, L. (2007). *Lines of the nation: Indian railway workers, bureaucracy, and the intimate historical self*. Nueva York: Columbia University Press.
- » Bear, L. (2013). 'This body is our body': Vishwakarma Puja, the social debts of kinship, and theologies of materiality in a neoliberal shipyard. En S. McKinnon y F. Cannell (Eds.). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 155-178). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Bodenhorn, B. (2013). On the road again: movement, marriage, mestizaje, and the race of kinship. En S. McKinnon y F. Cannell (Eds.). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 131-154). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Bourdieu, P. y J.-C. Passeron (1977). *Reproduction in education, society, and culture*. Londres: Sage.
- » Carsten, J. (Ed.) (2000). Introduction: Culture of relatedness. En *Cultures of relatedness: new approaches to the study of kinship* (pp. 1-36). Cambridge: Cambridge University Press.
- » Carsten, J. (2004). *After kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Carsten, J. (2013). Introduction: blood will out. *Journal of the Royal Anthropological Institute (N.S.) Special Issue: Blood will out: essays on liquid transfers and flows*, S1-S23.
- » Christiano, T. (2015). Democracy. En *The Stanford encyclopedia of philosophy*. Recuperado de <https://plato.stanford.edu/archives/spr2015/entries/democracy/>
- » Collier, J. F. (1987). *Gender and kinship: essays toward a unified analysis*. Stanford: Stanford University Press.
- » Das, V. (2015). Ordinary ethics. En D. Fassin (Ed.). *A companion to moral anthropology* (pp. 133-149). Malden: Wiley-Blackwell.
- » Elena, E. (2011). *Dignifying Argentina: Peronism, citizenship, and mass consumption*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- » Eriksen, T. H. (2010). *Ethnicity and nationalism: anthropological perspectives*. Londres: Pluto Press.
- » Etchemendy, S. (2013). La 'doble alianza' gobierno-sindicatos en el kirchnerismo (2003-2012): orígenes, evidencias y perspectivas. En C. Acuña (Ed.). *Instituciones gubernamentales y actores de la política argentina* (pp. 291-324). Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Etchemendy, S. y Collier, R. B. (2007). Down but not out: union resurgence and segmented neocorporatism in Argentina (2003-2007). *Politics & Society*, 35, 363-401.
- » Faubion, J. D. (2011). *An anthropology of ethics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Forbess, A. y Michelutti, L. (2013). From the mouth of God: divine kinship and popular democratic politics. *Focaal: Journal of Global and Historical Anthropology*, 67, 3-18.
- » Fortes, M. (1969). *Kinship and the social order: the legacy of Lewis Henry Morgan*. Londres: Routledge & Kegan Paul.

- » Fortes, M. y Evans-Pritchard, E. (Eds.) (1940). *African political systems*. Londres: Oxford University Press for the International African Institute.
- » Foucault, M. (1990). *The history of sexuality, vol. 3: The care of the self*. Londres: Penguin.
- » Gluckman, M. (1965). *The ideas in Barotse jurisprudence*. New Haven: Yale University Press.
- » Halperin Donghi, T. (2012 [1994]). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.
- » Herzfeld, M. (2007). Global kinship: anthropology and the politics of knowing. *Anthropological Quarterly*, 80, 313-323.
- » Hirschman, A. (1977). *The passions and the interests: political arguments for capitalism before its triumph*. Princeton: Princeton University Press.
- » Howell, S. (2006). *Kinning of foreigners: transnational adoption in a global perspective*. Oxford: Berghahn Books.
- » James, D. (1988). *Resistance and integration: Peronism and the Argentine working class, 1946-1976*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Keane, W. (2016). *Ethical life: its natural and social histories*. Princeton: Princeton University Press.
- » Korab-Karpowicz, W. J. (2017). Political realism in international relations. En *The Stanford encyclopedia of philosophy*. Recuperado de <https://plato.stanford.edu/archives/sum2017/entries/realism-intl-relations/>
- » Kuper, A. (2015). *Anthropology and anthropologists: the British school in the twentieth century*. Londres: Routledge.
- » Laidlaw, J. (2014). *The subject of virtue: an anthropology of ethics and freedom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Lambek, M. (2010). *Ordinary ethics: anthropology, language, and action*. Nueva York: Fordham University Press.
- » Lambek, M. (2013). Kinship, modernity and the immodern. En S. McKinnon y F. Cannell (Eds.). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 241-260). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Lazar, S (2015). Of autocracy and democracy, or discipline and anarchy: when organizational structure meets political ideology in Argentinean public sector trade unions. *Political and Legal Anthropology Review (PoLAR)*, 38, 279-99.
- » Lazar, S (2019). ¿Cómo se construye un sindicalista? *Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical*. Ciudad de Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Levitsky, S. (2003). From labor politics to machine politics: the transformation of party-union linkages in Argentine Peronism, 1983-1999. *Latin American Research Review*, 38(3), 3-36.
- » Lomnitz, C. (1995). Ritual, rumor and corruption in the constitution of polity in modern Mexico. *Journal of Latin American Anthropology*, 1, 20-47.
- » MacCormack, C. P. y Strathern, M. (1982). *Nature, culture, and gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Malinowski, B. (1985 [1926]). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Planeta Dagostini.
- » Malinowski, B. (1930). Kinship. *Man*, 30, 19-29.

- » Malloy, J. (1977). *Authoritarianism and corporatism in Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- » Manzano, V. (2013). *La política en movimiento: movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Rosario: Prohistoria.
- » McKinley, R. (2001). The philosophy of kinship: a reply to Schneider's critique of the study of kinship. En R. Feinberg y M. Ottenheimer (Eds.). *The cultural analysis of kinship: the legacy of David M. Schneider* (pp. 131-167). Chicago: University of Illinois Press.
- » McKinnon, S. y Cannell, F. (Eds.) (2013a). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship*. Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » McKinnon, S. y Cannell, F. (Eds.) (2013b). The difference kinship makes. En *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 3-38). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Pitt-Rivers, J. (1973). The kith and the kin. En J. Goody (Ed.). *The character of kinship* (pp. 89-106). Cambridge: Cambridge University Press.
- » Robbins, J. (2013). On kinship and comparison, intersubjectivity and mutuality of being. *Hau: Journal of Ethnographic Theory*, 3(2), 309-316.
- » Rosaldo, M. Z. y Lamphere, L. (1974). *Woman, culture, and society*. Stanford: Stanford University Press.
- » Sahlins, M. (2013). *What kinship is – and is not*. Chicago: Chicago University Press.
- » Schmitter, P. C. (1974). Still the century of corporatism? *The Review of Politics*, 36, 85-131.
- » Schmitter, P. C. (2006). *Interests*. European University Institute, Department of Political and Social Sciences.
- » Schneider, D. (1980). *American kinship: a cultural account*. Chicago: Chicago University Press.
- » Service, E. R. (1985). *A century of controversy: ethnological issues from 1860 to 1960*. Orlando: Academic Press.
- » Shever, E. (2012). *Resources for reform: oil and neoliberalism in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
- » Shever, E. (2013). 'I am a petroleum product': making kinship work on the Patagonian frontier. En S. McKinnon y F. Cannell (Eds.). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 85-108). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Stasch, R. (2009). *Society of others: kinship and mourning in a West Papuan place*. Berkeley: University of California Press.
- » Stoler, A. L. (2002). *Carnal knowledge and imperial power: race and the intimate in colonial rule*. Berkeley: University of California Press.
- » Strathern, M. (2015). Axioms of amity: a tribute. Presentación en el workshop 'The Legacies of Meyer Fortes', Trinity College, Cambridge. Inédito.
- » Torre, J. C. (1998). The ambivalent giant: the Peronist labor movement, 1945-1995. En J. Brennan (Ed.). *Peronism and Argentina* (pp. 125-140). Wilmington: Scholarly Resources.
- » Torre, J. C. (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Wade, P., García Deister, V., Kent, M., Olarte Sierra, M. F. y Díaz del Castillo Hernández, A. (2014). Nation and the absent presence of race in Latin American genomics. *Current Anthropology*, 55, 497-522.

- » Weber, M. (1968 [1922]). *Economy and society: an outline of interpretive sociology*. Nueva York: Bedminster Press.
- » Wiarda, H. (2005). *Authoritarianism and corporatism in Latin America – revisited*. Gainsville: University Press of Florida.
- » Wolanski, S. (2015). La familia telefónica: sobre las relaciones de parentesco en la política sindical. *Cuadernos de Antropología Social*, 42, 91-107.
- » Yanagisako, S. (2002). *Producing culture and capital: family firms in Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- » Yanagisako, S. (2013). Transnational family capitalism: producing 'Made in Italy' in China. En S. McKinnon y F. Cannell (Eds.). *Vital relations: modernity and the persistent life of kinship* (pp. 63-84). Santa Fe, N.M.: School for Advanced Research Press.
- » Yanagisako, S. y Collier, J. F. (Eds.) (1987). Toward a unified analysis of gender and kinship. En *Gender and kinship: toward a unified analysis* (pp. 14-50). Stanford: University Press.

